



RESOLUCIÓN No. 0 1317

03 SEP 2021

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

### EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR**, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ID	DEPENDENCIA
1	YANETH ALCALÁ PINZÓN	40.388.005	ASISTENTE DE FISCAL III	21946	DIRECCIÓN SECCIONAL - META
2	CÉSAR AUGUSTO ESPITIA MURCIA	17.419.541	ASISTENTE DE FISCAL II	21904	DIRECCIÓN SECCIONAL - META
3	SOLEIDY MARIN AVILA	1.117.517.804	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I	28731	DIRECCIÓN SECCIONAL - META

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los

03 SEP 2021

**FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO**

Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Olga Lucia Escobar Velandia		13/08/2021
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo		13/08/2021
Revisó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		13/08/2021
Aprobó:	D.F		13/08/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.